



RESOLUCION No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0005612

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0006723 del 25 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de junio del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **AMIENS S.A.**

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0007022 del 29 de noviembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de diciembre del 2013, se nombra Liquidador de la compañía **AMIENS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** al Sr. Jorge Ernesto Erazo Oñate.

QUE el Apoderado Especial del Gerente General de la Corporación Financiera Nacional, MBA. Ronald Pérez Jaramillo, mediante Oficio FIQ- 20527, de fecha 16 de julio del 2014, ha solicitado se designe como Liquidador de la compañía **AMIENS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** al Sr. Francisco Juan de Dios Morán Peña.

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías y Valores designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y, SC.INAF.DNTH.2014.111 del 19 de mayo del 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Francisco Juan de Dios Morán Peña en reemplazo del Sr. Jorge Ernesto Erazo Oñate para el cargo de Liquidador de la compañía **AMIENS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil, a

*[Firma]*  
AB. CARLOTA CAMACHO COELLO  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN  
29 AGO 2014

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 29 AGO 2014

*[Firma]*

Sr. Francisco Juan de Dios Morán Peña  
C.C. No. 090501291-0

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)  
Teléfonos: (04) 2325380  
www.supercias.gob.ec

AOP/Exp. 121241

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA.

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL  
10 3 SEP 2014  
RECIBIDO

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.407  
FECHA DE REPERTORIO:04/sep/2014  
HORA DE REPERTORIO:10:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Septiembre del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-14-0005612, dictada el 29 de agosto del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **AMIENS S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **FRANCISCO JUAN DE DIOS MORAN PEÑA**, de fojas **36.731 a 36.733**, Registro de Nombramientos número **11.850**. 2.- Se tomó nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 43407



Guayaquil, 09 de septiembre de 2014

REVISADO POR: 

  
Ab. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Nº 0919583

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**R E C I B I D O**

HORA:  
16 SEP 2014 15:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle